



Federación Andaluza de Espeleología

XV CAMPEONATO ANDALUZ DE TPV EN ESPELEOLOGÍA

21 de mayo de 2016

ORGANIZA

FEDERACION ANDALUZA DE ESPELEOLOGIA

Y

A.D.M. VÉRTIGO

FECHA DE LA COMPETICIÓN

21 de mayo de 2016

LOCALIDAD DE CELEBRACIÓN

Salar (Granada)

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Polideportivo Municipal

COMITÉ DE COMPETICIÓN

D. Francisco Gutiérrez, como Juez Principal.

D. Eduardo Camarena López, como Vocal de Competiciones.

D. Miguel Ángel Ruiz Vargas, como Director de Organización.

PARTICIPANTES

Esta competición se realiza de forma individual, en una sola categoría y sexo, existiendo un máximo de 70 inscripciones para el total de categorías y sexos, que se seleccionarán por riguroso orden de fecha de inscripción.



Federación Andaluza de Espeleología

PRUEBAS

Cuerda sin fin:

- Velocidad.

Resistencia

Circuito: de progresión vertical en pared en el menor tiempo posible y cumpliendo las prescripciones técnicas y normas de seguridad previstas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Espeleología:

CATEGORÍAS POR EDAD

Las categorías se definirán por el año de cumplimiento de la edad en cuestión y son:

- Veteranos D: de 65 años en adelante (inclusive).
- Veteranos C: de 55 a 64 años (inclusive).
- Veteranos B: de 45 a 54 años (inclusive).
- Veteranos A: de 35 a 44 años (inclusive).
- Mayores: de 18 años a 34 años (inclusive).
- Juveniles: de 14 a 17 años (inclusive).
- Infantiles: de 10 a 13 años (inclusive).
- Alevines: 8 a 9 años (inclusive).



Federación Andaluza de Espeleología

- Promoción: menores de 8 años

CATEGORIA POR SEXO

- Masculina
- Femenina

PREMIOS

Medallas para los ganadores de cada categoría

CALENDARIO Y HORARIO

Sábado 21 de mayo de 2016

- 09:00 h: Inicio retirada de dorsales, previa identificación del competidor.
- 10:00 h: Inicio de las Pruebas de Velocidad.
- 12:00 h Inicio de las Pruebas de Resistencia.
- 15:00: Inicio de las Pruebas de Circuito.
- 19:00 h: Entrega de medallas y clausura.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Licencia Deportiva de la Federación Andaluza de Espeleología del año 2016.

Acreditación de identidad mediante exhibición del D.N.I. y Tarjeta Federativa al retirar el dorsal.

Declaración jurada de capacidad física y conocimientos técnicos para participar en competiciones oficiales del calendario de la Federación Andaluza de Espeleología.

Abono de la cuota de inscripción:

10,00 € para los mayores de edad (Competición, avituallamiento y almuerzo).



Federación Andaluza de Espeleología

5,00 € para los menores de edad (Competición, avituallamiento y almuerzo).

6,00 € para los acompañantes (avituallamiento y almuerzo).

C.C.C. ingresos:

Federación Andaluza de Espeleología
ES 37 2103-2030-40-0030012922 de UNICAJA
ES29 0182-5918-43-0201652841 de BBVA

Autorización paterna para los menores de edad.

Ficha de inscripción, autorización de menores y declaración de aptitud física según modelo anexo debidamente cumplimentada junto con el correspondiente comprobante de pago, que ha de recibirse junto con copias de los documentos anteriores, desde el día **15 de abril** hasta el día **11 de mayo inclusive**, (en caso de que no se haya hecho el pago, no se considerará válida la inscripción) para inscribirse en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1DFMib2lzLTag8d-ibiuEwghFbbkrLivALGOvsQi3FCc/viewform>

El **viernes 13 de mayo** se publicará en la web el listado de los inscritos, una vez publicado los competidores serán los responsables de comprobar su correcta inscripción en la categoría y pruebas solicitadas, en el caso de cualquier reclamación tendrán de plazo hasta el **lunes 16 de mayo**, posteriormente se publicará el listado definitivo.

AVITUALLAMIENTOS

Durante la celebración de las pruebas, los participantes tendrán a su disposición, avituallamiento de agua y comida energética.

Todos los acompañantes podrán disfrutar del mismo avituallamiento abonando la cantidad establecida.

UTILIZACIÓN DE LOS CIRCUITOS INSTALADOS

Los circuitos técnicos instalados tan sólo podrán ser utilizados por los deportistas inscritos durante los tiempos asignados en su orden de participación; una vez



Federación Andaluza de Espeleología

dadas por finalizadas las pruebas (tanto las clasificatorias como las finales) por el Juez Principal, los circuitos instalados quedarán cerrados a cualquier uso.

OTRAS NORMAS

Los deportistas inscritos y aceptados oficialmente en la competición tendrán derecho:

Tomar parte en la final si supera las marcas clasificatorias establecidas.

Revisión del recorrido oficial, acompañado por un técnico de la federación y recibir asesoramiento técnico sobre el recorrido y sus dificultades.

Recibir el avituallamiento previsto.

Los auxiliares en la Prueba de Velocidad, están sujetos al orden de participación establecido.

La final de la prueba de Circuito tendrá, además del tiempo máximo final, un tiempo máximo intermedio en un punto determinado por la organización y comunicado previamente.

La inscripción en la competición, implica la aceptación de todas las normas precedentes que rigen para las pruebas, así como el Reglamento General de Competiciones de la Federación Andaluza de Espeleología, la aceptación de

Los resultados, sin perjuicio del derecho de reclamación e impugnación que asiste a los participantes conforme al citado Reglamento.

Los participantes atenderán y cumplirán en todo momento las instrucciones de los miembros de la Organización, especialmente los horarios marcados y sus posibles alteraciones, estando hasta la finalización de la prueba a las órdenes del Comité de Competición.



Federación Andaluza de Espeleología

Más información sobre la competición y su reglamento en la página web de la Federación Andaluza de Espeleología (www.espeleo.es)

Málaga a 6 de abril de 2016